

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2022-2023
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	37009635
DENOMINACIÓN	CRA CAMPOPETRE
LOCALIDAD	CANTALAPIEDRA
PROVINCIA	SALAMANCA

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Contexto socioeducativo.....	4
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	6
2. MARCO CONTEXTUAL.....	7
2.1. Análisis de la situación del centro.	7
2.2. Objetivos del Plan de acción.	8
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	9
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	10
3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.	10
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	11
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	12
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.	13
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	13
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.	13
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	14
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	20
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.	21
3.3. Desarrollo profesional.	22
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado....	22
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	22
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	24
3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.	24
3.3.5. Propuesta de innovación y mejora:	24
3.4. Procesos de evaluación.	25
3.4.1. Procesos educativos:	25
3.4.2. Procesos organizativos	26
3.4.3. Procesos tecnológicos:	28
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.....	29
3.5. Contenidos y currículos.....	30

3.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	30
3.5.2.	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. ...	30
3.5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	33
3.5.4.	Propuesta de innovación y mejora.....	33
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social	34
3.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	34
3.6.2.	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	35
3.6.3.	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	35
3.6.4.	Propuesta de innovación y mejora:	35
3.7.	Infraestructura	36
3.7.1.	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....	36
3.7.2.	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.	37
3.7.3.	Organización tecnológica de redes y servicios.....	37
3.7.4.	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	38
3.7.5.	Actuaciones para paliar la brecha digital.....	38
3.7.6.	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. .	39
3.7.7.	Propuesta de innovación y mejora:	39
3.8.	Seguridad y confianza digital	40
3.8.1.	Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	40
3.8.2.	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	40
3.8.3.	Actuaciones de formación y concienciación.....	41
3.8.4.	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad	42
3.8.5.	Propuesta de innovación y mejora:	42
4.	EVALUACIÓN	43
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.	43
4.2.	Evaluación del Plan.	43
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.	43

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

El ámbito de acción del centro abarca las localidades de Cantalapiedra, Palaciosrubios, Tarazona de Guareña, Poveda de las Cintas y Villaflores. A la cabecera acuden mediante transporte escolar alumnos de Palaciosrubios, Poveda de las Cintas, Villaflores y Tarazona.

Nuestro trabajo se desarrolla en un ámbito rural cuya población tiende al envejecimiento, la economía de la zona se basa en la agricultura y la ganadería, no hay dispersión de domicilios, hay una cierta deficiencia de servicios públicos especialmente en las localidades que nos son la cabecera.

Además, Cantalapiedra dispone de biblioteca municipal, cuenta con un centro de salud y farmacia. Funciona en la localidad un aula de cultura que depende de la Diputación Provincial y el “Hogar de la Tercera Edad” para personas mayores. Dispone de diversas instituciones bancarias, gestoría e instalaciones deportivas (campo de fútbol, frontón cubierto, piscina y pista polideportiva).

La población de Cantalapiedra es originaria de la misma localidad en su gran mayoría. Una buena parte de los padres de nuestro alumnado tiene estudios básicos o graduado escolar, sólo un pequeño porcentaje tiene estudios superiores.

- El centro

El nuestro es un centro público, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Los niveles educativos que se imparten son Educación Infantil y Educación Primaria. La **distribución de aulas y unidades** es la siguiente:

LOCALIDAD	UNIDADES		TOTAL
	INFANTIL	PRIMARIA	
CANTALAPIEDRA	1	3	4

El centro asume todos los valores marcados por nuestra Constitución y las leyes educativas que la desarrollan, por tanto:

El centro es aconfesional fomentando la convivencia, la tolerancia y el respeto.

Defendemos y potenciamos la igualdad de sexos.

Trabajamos para conseguir los niveles máximos de integración y normalización.

Atendemos a la diversidad del alumnado tratando de adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las necesidades individuales.

Favorecemos el trabajo conjunto y la coordinación con los padres de los alumnos

Fomentamos el trabajo en equipo del profesorado, procurando que todas las actividades estén coordinadas y evitando el individualismo. Se mantiene una actitud abierta a innovaciones.

El gobierno y la gestión del centro son transparentes y están abiertos a la participación del consejo escolar, claustro de profesores y otras instituciones.

- Los alumnos

La mayoría procede de nuestra zona de influencia y tiene una edad acorde con su nivel académico, existiendo un bajo porcentaje de repetidores en el conjunto del centro. No existe abandono escolar en el centro y el nivel de absentismo es prácticamente nulo. Las faltas de asistencia que se producen son las provocadas por enfermedades de carácter temporal o revisiones médicas periódicas.

En cuanto al nivel de conflictos sólo decir que, en ocasiones, se han dado conflictos de convivencia de carácter leve o moderados, los cuales han sido resueltos por la vía de la mediación

- Atención a la diversidad

Una de las características de nuestro centro es la heterogeneidad de su alumnado. El E.O.E.P.: Orientadora (dos veces por mes) y trabajadora social cuando es necesaria.

- Las familias

En las familias la media de hijos es de uno o dos y el medio habitual de información es la televisión, prensa y cada vez más internet. La mayoría de los alumnos han nacido en la ciudad, aunque pasan toda su infancia en su pueblo. Algunos alumnos asisten a la guardería de Cantalapedra y para otros su primer contacto con un centro educativo se produce a los tres años de edad en la escuela de su pueblo.

Existe en el CRA una asociación de padres y madres en Cantalapedra integrada por los padres y madres de todos los alumnos que acuden a la cabecera y que libremente así lo han decidido. Las relaciones con los padres son fluidas y cordiales en general, si bien en ocasiones surgen desavenencias que se han procurado solucionar buscando el bien del protagonista, que no es otro que el alumno. La hora de tutoría viene reflejada en el horario de cada profesor como hora de atención a las familias y siempre que cada padre o madre lo necesite se intenta atenderles a la mayor brevedad posible.

- El claustro

Conforman un grupo sólido y estable y ponen todo su empeño en alcanzar las metas previstas, así como en poner en marcha las líneas de acción en los distintos ámbitos de mejora.

En general, tienen destino definitivo en el centro, lo cual favorece la implicación en planes y proyectos de manera colectiva y de forma consensuada. Por tanto, el claustro se caracteriza por su buen hacer, disponibilidad, sentido de la corresponsabilidad y esfuerzo permanente en su tarea y formación. En el centro se respira un clima de respeto, afecto y cordialidad entre el profesorado.

Los principios psicopedagógicos que rigen la acción educativa de los docentes del colegio son:

- Desarrollar al máximo todas las capacidades potenciales del alumno.
- Crear un ambiente favorable para la buena relación entre todos, que favorezca la expresión del alumno.

La organización del trabajo en el aula se lleva a cabo de la siguiente manera:

- La clase, desde el punto de vista físico, se organiza de forma flexible.
- Se procura que el aprendizaje sea significativo.
- Los alumnos participan de forma activa en las actividades, fomentando, con ello, hábitos de autonomía, colaboración, responsabilidad, trabajo y autoestima.
- Se respetan las posibilidades y diferencias de cada alumno.
- Utilización de biblioteca, aula de informática, aula de usos múltiples, patio, etc.

En cuanto a los valores que procuramos trabajar hay que destacar los siguientes: hábitos democráticos, espíritu crítico y creatividad y la participación de la comunidad educativa.

- Personal no docente

En Cantalapiedra contamos con servicio de comedor escolar. Dicho servicio acoge a los alumnos transportados y todos los alumnos que lo deseen. Algunos cuentan con ayuda por parte de la JCYL en diferente porcentaje.

- Relaciones con el entorno

El representante municipal de Cantalapiedra acude y participa activamente en el consejo escolar.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

En la nueva era en la que nos encontramos, nos hace plantearnos desde el contexto educativo, trabajar y fomentar la competencia digital en el alumnado. Por otro lado, el centro se encuentra enmarcado en un entorno rural, en el que se observan:

- carencias de acceso a lo digital.
- y, desconocimiento, por parte de las familias, del uso de medios tecnológicos.

Nuestro centro educativo, no permanece ajeno a ello, por lo que se plantea ofrecer los recursos y estrategias necesarios para la integración y el uso de las tecnologías digitales, en el aprendizaje de modo que el alumnado pueda incorporarse de forma plena en la sociedad y se compensen todo tipo de desigualdades sociales.

La finalidad de este plan TIC se dirige a iniciar y conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado. Para ello, se recogen las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje adaptándolos a las características del alumnado de nuestro centro.

Desde el centro nos proponemos los siguientes objetivos:

- Dotar, gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Misión (son los objetivos del plan) como, por ejemplo:
 - Integrar el empleo de las TIC como un recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
 - Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga la información del centro y su oferta educativa: convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
 - Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza
 - Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios.
 - Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.
 - Dotar, gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Visión (objetivos a largo plazo):
 - Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente.
 - Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Valores:
 - Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC.
 - Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

A finales del curso 2021-2222 e inicio del curso 2022-2023 por cambio de profesorado, se realizó la encuesta SELFIE que es una de las acciones de la Comisión Europea incluida en el Plan de Acción de Educación Digital que pretende ayudar a nuestro centro a plantearse cómo utilizamos las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador. Obtuvimos una instantánea del punto en el que nos encontramos en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo


- Autorreflexión: capacidad digital docente:

El equipo docente ha realizado una autoevaluación a través del portal de educación de la Junta de Castilla y León Autoevaluación TIC (jcyL.es).

En base a los resultados y una posterior reflexión, podemos concluir que, a pesar de tener un competencia AVANZADO 1 Y 2, requerimos de una formación específica.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas

A partir de la autoevaluación realizada a partir de las herramientas mencionadas anteriormente, registramos toda la información a través de DAFO



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Escasa competencia digital en todos los sectores de la Comunidad Educativa. - Equipos digitales insuficientes - Nivel básico en la competencia digital del profesorado. - Falta de tiempo para la formación del profesorado y asistencia de formación presencial en la actualidad. - Deficiencia en los equipos informáticos disponibles y no se sigue adquiriendo nuevos equipos digitales por parte de la administración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de implicación familiar en el uso de las nuevas tecnologías. - Costosas e inhomogéneas pautas de compra. - Poca concienciación en TICs de las familias. - Desigualdad en cuanto a recursos y herramientas digitales en las familias. - Falta de compromiso real por parte de la Administración Educativa. - Excesivo tiempo de espera en la resolución de incidencias en los equipos informáticos. - Falta de mantenimiento en los equipos disponibles por parte de la administración por lo que tiene que asumirlos el profesorado.
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Motivación y ganas entre la digitalización profesorado con inquietudes en cuanto a formación digital. - Centros con amplia red de espacios para poder reestructurar salas y favorecer así la digitalización. - Profesorado implicado en la elaboración y puesta en marcha del Plan TIC. - Estamos desarrollando el Plan TIC para tener continuidad a lo largo de varios cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad de aprendizaje inmediato sobre TICs. - Fomento de la implicación de las familias en el ámbito de las nuevas tecnologías. - Interés de los alumnos en el uso de las TICs. - Disponibilidad de recursos y herramientas digitales que nos ayuden a renovar la infraestructura digital del centro. - Formación del profesorado en este ámbito. - Aplicación de lo aprendido en otros ámbitos fuera del educativo que también están digitalizados.



La realización de todos estos análisis internos permite reflejar la realidad específica y actual del centro:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas)

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
 - Formar al profesorado en el uso de las nuevas tecnologías para favorecer el proceso de enseñanza.
 - Formar al alumnado, desde los primeros niveles, en el uso de las TIC y de programas educativos informáticos.
 - Potenciar el empleo las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto presencial como a distancia.
 - Favorecer la adquisición por parte de las familias, de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.

- Favorecer el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, tanto en las familias como en el alumnado.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Lograr la integración de las TIC como medio fluido de comunicación y trabajo colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno.
- Fomentar el uso de RRSS del centro como medio de interacción familia-escuela, pero NO como medio de comunicación oficial entre los mismos.
- Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Curso	Tareas	Fases del plan
21-22	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación SELFIE • Análisis del contexto • Inventario TIC • Puesta en marcha y arreglo de los dispositivos disponibles. • Elaboración del plan TIC (iniciado) • Valoración de necesidades. 	¿Dónde nos encontramos?
22-23	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la comisión TIC • Elaboración del plan TIC • Formación a través del CFIE • Iniciación de nuevas metodologías y uso de las TIC. • Uso de las pizarras digitales del aula, Tablet, paneles (prevista su entrega en este curso escolar) y ordenadores disponibles. (licencia digital de la editorial, páginas interactivas...) • Adaptación de las herramientas TIC a las metodologías. • Uso de herramientas TIC por parte de los docentes • Valoración de necesidades. 	¿Dónde nos encontramos? ¿En qué queremos mejorar?

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del Plan TIC en colaboración con todo el claustro de profesores. • Realización de herramientas oficiales externas para la evaluación. • Propuesta de evaluación interna participando la comunidad educativa. • Propuestas de mejora para el curso siguiente. 	
23-24	Afianzamiento y continuidad en las propuestas	Consolidación y evaluación
24-25	Afianzamiento y continuidad en las propuestas	Consolidación y evaluación

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Desde el centro, hemos realizado un plan estratégico con relación a la difusión y dinamización del Plan, fomentando así la participación e implicación en el mismo de toda la comunidad educativa. Estas son las actuaciones:

- Publicación del Plan en la Web del centro.
- Aprobación y conocimiento del Plan (por parte del claustro y del consejo escolar).
- Realización de actividades de acogida para profesorado, alumnado y familias.
- Uso de herramientas digitales para dinamizar y potenciar la comunicación de la comunidad educativa.
- Informar al resto de la comunidad educativa de las actividades desarrolladas en el centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.

Miembro	Responsable	Funciones
RAQUEL JIMÉNEZ	Directora	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar el proceso de elaboración del Plan Digital • Salvaguardar los documentos y el equipamiento
M.ª ÁNGELES PEDRAZ	Responsable CompDigEdu	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y elaborar el Plan Digital • Coordinar las tareas realizadas por el claustro en las CCP
ROSA M.ª DELGADO	Responsable de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Promover actividades de formación relacionadas con las Tics • Recoger las demandas y necesidades de formación del profesorado

M ^a ÁNGELES PEDRAZ	Responsable de medios audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el mantenimiento y reparación de los equipos y dispositivos a través del CAU • Promover talleres relacionados con la ciberseguridad y el uso correcto de las Tics
M ^a CONCEPCIÓN HERNANDEZ	Responsable de RRSS	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve y difunde las actividades de centro en los diferentes canales de información (WEB y TWITTER) • Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

OBJETIVOS	
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	Establecer las líneas de actuación en materia TIC y establecer los objetivos relacionados con las TIC
PLAN DE FORMACIÓN EN CENTRO	Mejorar la Acción Docente a partir de formación
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado. Establecer cómo abordar desde la tutoría y la enseñanza de las Tics de forma coordinada, las funciones del tutor y los aspectos a tener en cuenta para el buen uso de la misma
PROPUESTA CURRICULAR DE CENTRO	<p>Programar el cambio metodológico en el Aula con la integración didáctica de las Tics. Ser la guía de actuación de todo el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos. En ella se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Indicadores y criterios para la adquisición y valoración de la Competencia digital de los alumnos TIC -Metodologías, herramientas y dispositivos utilizados facilitadores de dicho aprendizaje
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	<p>Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles. Programaciones de aula siguen unos criterios comunes para su elaboración tanto en objetivos metodológicos y concreción de los elementos transversales. Entre ellos las tecnologías de la información y la comunicación deben aparecer en todas las áreas siguiendo las indicaciones de la propuesta curricular</p>
PLAN DE CONVIVENCIA	Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC

PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC, tales como lectura en soporte digital, ...
PLAN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC Dentro del plan de atención a la diversidad, se debe abordar la manera de implementar las Tic con los niños con NEE o niños de compensación educativa como medida de refuerzo y ampliación de los aprendizajes escolares
PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR	Regular las normas de uso de los espacios y dispositivos TIC del centro (normas y sanciones)

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro, atendiendo a la disponibilidad de recursos digitales con los que se cuenta para mejorar e innovar en la organización y gestión, potenciando así el liderazgo del centro.

- Las TIC en los procesos de gestión, organización y acciones:

- Programas de gestión de centro (Colegios, GECE 2000, STILUS, ESCUELAS CONECTADAS).
- El uso de la [web](#) como medio de interacción con la comunidad educativa (secretaría virtual, publicación de los planes institucionales, información del claustro...).
- Herramientas Office365/TEAMS/WHATSAPP para la gestión interna del centro.

Se utiliza Teams y WhatsApp como medio de comunicación interno.

En TEAMS disponemos además de un repositorio de asignaturas para acceder a recursos de centro, de ciclo y de aula.

- Redes sociales u otros entornos educativos (TEAMS, [WEB del centro](#) y TWITTER).

-Respecto a los procesos de evaluación

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores	1	2	3	4	5
Las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC son adecuadas.					
El diseño, las funciones y la temporalidad de la comisión TIC funcionan correctamente					

Las herramientas para la gestión del centro se adecuan a las necesidades y sirven para resolver los problemas del centro.					
Utilizo las Tics para coordinar actividades, intercambiar archivos con compañeros					
Utilizo las Tics para coordinar actividades, intercambiar archivos con alumno					
Desarrollo las clases usando en algún momento las Tics					
Evalúo alguna actividad usando las Tics					
La comunicación con las familias se realiza usando las Tics					
Se realiza formación presencial o a distancia relacionada con las Tics					
Se participa en foros o actividades en comunidades educativas					
Durante las clases, los alumnos emplean las Tics					
Las actividades que se realizan en clase se refieren a ejercicios, evaluaciones o actividades colaborativas					
La inclusión de las Tics ha supuesto unas clases más dinámicas y participativas					
La inclusión de las Tics ha supuesto mejora en el rendimiento de los alumnos					
La inclusión de las Tics ha promovido el trabajo en equipo					
Valoración general del PLAN DIGITAL					

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

Organización, gestión y liderazgo			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Introducir en todas las programaciones didácticas la inclusión de las TIC	Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades con criterios consensuados	2022, 2023, 2024 y 2025	CCP
Evaluar y revisar de los consensos establecidos	Al menos dos veces al año las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios	Primer trimestre 2023 y final de los cursos, 2024 y 2025	CCP, Comisión TIC.
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora en CCP.	Primer trimestre	Comisión TIC.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

- *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*
La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro, atendiendo a la disponibilidad de recursos digitales con los que se cuenta. Se tiene en cuenta las características del alumnado, por tanto, atendiendo a distintos **criterios metodológicos y didácticos**

- *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*

CURSO	PIZARRA DIGITAL	ORDENADOR
INFANTIL	SI (Proyector)	DE MESA
1º Y 2º	SI	DE MESA
3º Y 4º	SI (Proyector)	2 DE MESA y PORTÁTIL
5º Y 6º	SI	PORTATILES
DIRECCIÓN	NO	2 DE MESA
INGLÉS	SI, (Proyector)	DE MESA
MÚSICA	NO	NO
PT Y AL	NO	PORTATIL Y TABLET

Actualmente se está a la espera de la llegada de dispositivos digitales: Paneles digitales y portátiles dentro de la Estrategia de Transformación Digital que está llevando a cabo la Consejería de Educación a través de la Dirección General de Centros e Infraestructuras.

El centro dispone de un plan de contingencia en el que se especifica la competencia digital en formato presencial y no presencial.

- *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*

El centro recoge medidas específicas (organizativas, didácticas, dispositivos) en los diferentes documentos institucionales (Plan de atención a la diversidad, Plan de acción tutorial, Plan de acogida del alumnado) para el alumnado de atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

- La existencia de dispositivos informáticos para atender la diversidad, concretamente una Tablet y miniportátil para el aula de PT y AL
- La creación de repositorios accesibles a todo el profesorado con contenidos, actividades y recursos para atender la diversidad del alumnado, subidos al grupo de Teams del centro.
- El uso de herramientas para la atención a la diversidad como la utilización de traductores para el alumnado con desconocimiento del idioma, páginas web para el aprendizaje del vocabulario (spanish games, udicom), paginas para la elaboración de un sistema alternativo de comunicación para el alumnado con TEA (ARASAAC), aplicaciones para trabajar de manera específica con el alumnado con TEA, páginas web para trabajar contenidos con el alumnado con dificultades de aprendizaje.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

Hemos de favorecer el uso integrado y significativo de las Tics, facilitando el uso de fuentes de información diversas: complementar el libro de texto con la tablet, pizarra digital, etc., y guiar el acceso a las fuentes de información.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y el conocimiento) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación). Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC
<p>Metodologías innovadoras usadas (proyectos y trabajos).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Para presentar la información (office 365, canva, YouTube) ○ Para elaborar materiales (canva, editor de video). ○ Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadora TEAMS, twitter, kahoot, clasdojo,...). • Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital: <ul style="list-style-type: none"> ○ Información (buscadores como google, bing). ○ Comunicación (clasdojo, TEAMS, email). ○ Resolución de problemas (LIVEWORKSHEETS). ○ Creación de contenido (office 365, canva). ○ Seguridad (INCIBE).
PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC
<p>Evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos y evaluación usando TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma de evaluar trabajos digitales del alumno (entrega en tiempo y forma y se evalúa el grado de participación del alumno). • coevaluaciones y autoevaluaciones usando TIC (Kahoots, Forms, liveworksheets, ...). • Evaluar la competencia digital de los alumnos (rúbricas) • Se comunicar el progreso del aprendizaje mediante registro escrito
OTROS
<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN PENDIENTES PARA LOS SIGUIENTES CURSOS: FORMAPPS, ROBÓTICA • CONCURSOS: ONCE, CONCURSO MEDIO AMBIENTE, MISIÓN ALBA • Forma de usar las TIC para la atención a la diversidad: Plataformas para el entrenamiento cognitivo, aplicaciones para el alumnado TEA, aplicaciones para el entrenamiento de las funciones ejecutivas en el alumnado con TDAH, actividades de lectoescritura digitales con feedback.

- *Fomento de metodologías activas.*

Se fomentan actividades que buscan el trabajo individual, pero sobre todo colaborativo y que prioricen las herramientas de ofimática, búsqueda de información con actitud crítica

- *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

Se prevén actividades dirigidas al pensamiento creativo, computacional y crítico en el siguiente curso tras recibir la dotación correspondiente y la adquisición de material de robótica.

- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*

El uso de las TIC del centro se lleva a cabo:

- Para el trabajo colaborativo y cooperativo se utiliza TEAMS y herramientas office.
- Se utilizan las diferentes clases dotadas de pizarras digitales por lo que están disponibles a cualquier hora
- Existe un plan de contingencia para situaciones de clases no presenciales.

- *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.*

En la LOMLOE, se establece en la competencia digital un perfil de salida al terminar primaria, secundaria y bachillerato, con las competencias digitales que debe poseer el alumnado. Estos son los descriptores operativos que marca la ley y que el alumno o alumna debe alcanzar:

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

En base a estos descriptores se realiza una secuenciación por niveles y por ciclos:

Infantil

Contenido	Criterio de evaluación
Manejo de la interfaz usuario.	<ul style="list-style-type: none"> • Encender el equipo. • Apagar el equipo. • Controlar el volumen de los altavoces. • Controlar el volumen de los cascos.
Uso y manejo del ratón.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el clic del ratón. • Manejar el doble clic del ratón. • Coordinar el movimiento del ratón con el cursor en la pantalla. • Ubicar el espacio con el ratón en la pantalla.
Creación de contenido.	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujar en Paint. • Escribir letras y palabras. • Seleccionar herramientas de formas y colores.
Resolución de problemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Abrir programas desde el escritorio. • Cerrar el programa trabajado. • Avanzar por las pantallas hasta el final del juego. • Completar la mayoría de los juegos trabajados en clase. • Comprender el objetivo final del juego.
Seguridad digital	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los beneficios y riesgos que tiene el uso de las tecnologías digitales adquiriendo hábitos de uso crítico y seguro.

1º y 2º de primaria

Contenido	Criterio de evaluación
-----------	------------------------

Información	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y situar las diferentes letras del abecedario en el teclado. • Encender y apagar el ordenador de manera correcta. • Aprender cómo utilizar los diferentes usos ortográficos desde el teclado: punto, coma, punto y coma. • Búsquedas sencillas+ en internet a través del buscador Google.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes usos comunicativos digitales. • Iniciarse en el uso de la plataforma digital: TEAMS. • Utilizar webs sencillas: YouTube, smile and learns.
Creación de contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Crear pequeños documentos de texto, empezar a conocer word. • Crear videos a través de móviles o tablets. • Crear trabajos a través del montaje de imágenes y videos.
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la importancia del adecuado uso de las tecnologías primando su seguridad. • Ser conscientes de las consecuencias que puede ocasionar un uso indebido de las tecnologías. • Utilizar buscadores infantiles seguros para su edad.
Resolución de Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar adecuadamente aplicaciones y herramientas que le faciliten en aprendizaje. • Utilizar e interactuar adecuadamente con las tecnologías, así como saber trasladar un problema o dificultad al docente cuando sea necesario.

3º y 4º de primaria

Contenido	Criterio de evaluación
Información	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aprender el uso de las aplicaciones básicas de Office 365 (Word, PowerPoint...), buscadores (Google) y otras herramientas TIC • Iniciarse en el manejo de buscadores (descarga de información, imágenes...) • Realizar búsquedas en internet y usar estrategias de tratamiento digital de la información con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos

Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la plataforma Teams para comunicarse con el tutor/a y sus compañeras y compartir informaciones. • Participar en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevos conocimientos, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos digitales de manera segura y con una actitud abierta y responsable ante su uso
Creación de contenido.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar trabajos de refuerzo o ampliación de las distintas áreas a través de las TIC. • Crear documentos y presentaciones usando OFFICE 365 • Crear contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, video, ...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales (PowerPoint) para expresar ideas, sentimientos y conocimientos respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que se utilizan.
Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilizar materiales tecnológicos) para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos solicitando ayuda en caso necesario
Seguridad y confianza digital	<ul style="list-style-type: none"> • Familiarizar a los/las alumnos/as en el uso seguro de Internet (Google, blogs... • Conocer los riesgos y adoptar, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente. adquisición y consolidación de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de internet y de la tecnología.

Contenido	Criterio de evaluación
Información	<ul style="list-style-type: none"> • Usar otras herramientas de OFFICE 365 (cuestionarios, TEAMS, ...) • Crear documentos y presentaciones usando OFFICE 365 • Realizar búsquedas en internet y usar estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevantes, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos
Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevos conocimientos, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos digitales de manera segura y con una actitud abierta y responsable ante su uso
Creación de contenido.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, video, ...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales (canva, PowerPoint, ...) para expresar ideas, sentimientos y conocimientos respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que se utilizan
Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilizar materiales tecnológicos) para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos solicitando ayuda en caso necesario
Seguridad y confianza digital	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los riesgos y adoptar, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente. adquisición y consolidación de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de internet y de la tecnología.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red

El centro dispone de un repositorio de aplicaciones y otro de contenidos que se va actualizando.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Adaptación de las actividades y materiales TIC a través de:

- Manejo simple de un programa editor de textos
- Programa editor de imágenes,
- Sencillas búsquedas en la Web,
- Ayuda en la ejecución de los distintos recursos educativos propio cuando el alumno participe en las actividades diseñadas para su grupo.
- Realización de actividades específicas cuando esté recibiendo apoyo con la especialista correspondiente.
- Utilización de aplicaciones específicas para el alumnado con TEA (Trastorno del Espectro Autista), concretadas en el PAD.
- Manejo de páginas web para acceder a sistemas alternativos de comunicación, concretamente PICTOGRAMAS (a través de ARASAAC)
- Utilización de tablet para actividades individuales y específicas en el aula de apoyo (PT y AL).
- Actividades digitales con liveworksheet para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo con el fin de ganar autonomía al recibir feedback de las mismas.
- Uso de traductores en la comunicación de manera bidireccional para el alumnado con desconocimiento del idioma.
- Manejo de páginas web con recursos para el aprendizaje del vocabulario en español para el alumnado con desconocimiento del idioma.
- Creación de un repositorio digital con materiales y enlaces a diferentes páginas web para trabajar con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, tanto en el aula de referencia, como en el aula de apoyo.
- Visionado de vídeos para trabajar diferentes temas, emociones, valores, contenidos...
- Utilización del office 365 y la plataforma TEAMAS para la elaboración de documentos referidos a la Atención a la Diversidad, de manera conjunta por los integrantes del claustro que estén implicados en el proceso de enseñanza- aprendizaje, de los ACNEES (Alumnos con Necesidades Educativas Especiales) ya sean las AC (Adaptaciones Curriculares), los Informes trimestrales...

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles. • Registros de evaluación de cada nivel. 	Inicio de curso	Equipo directivo/CCP
Inclusión en las programaciones didácticas los objetivos y	Diseño de actividades individuales y colectivas en las diferentes áreas.		Equipo directivo/CCP

metodología para la adquisición de la competencia digital.		Todo el curso	
Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales en los distintos niveles.	<ul style="list-style-type: none"> Programación de las actividades de dificultad digital progresiva. Utilización de las herramientas de Office 365 del Portal de Educación.	Todo el curso	Equipo directivo/CCP
Personalización de la enseñanza con medios digitales.	Adecuar las tareas a nivel individual del alumno como medio de atención a la diversidad.	Todo el curso	Claustro
Asignación de tareas a través de las plataformas del centro.	Acceso del alumnado y profesorado a la WEB del centro, TWITTER y a TEAMS.	Inicio del curso	Comisión TIC
Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas.	Coordinación entre los planes TIC y lectura.	Todo el curso	Claustro
Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el Plan de Convivencia.	Programación de talleres y actividades sobre el uso seguro de las TIC con el alumnado.	Puntual	Equipo directivo/CCP
Plan de Contingencia.	Actuaciones en caso de confinamiento grupal o individual.	Todo el curso	Equipo directivo/CCP

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Disponemos de diferentes herramientas para detectar las necesidades individuales y de centro en cuestiones de formación:

-SELFIE (esta sirve para detectar necesidades a nivel de centro).

-[Autoevaluación PORTAL JCYL](#) (para detectar necesidades a nivel individual del profesorado).

-Detección de necesidades formativas (funciones del enlace con el asesor del [CFIE](#)).

-Propias del centro: Forms

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

- Plan de formación.

Al comienzo del curso escolar los miembros de la Comisión TIC se encargarán de llevar a cabo la acogida del profesorado de nueva incorporación según nuestro Plan de Acogida TIC. Se pasará un cuestionario FORMS para conocer la competencia digital y necesidades del

claustro de profesores. Tras esta información, se presentará el itinerario de formación del curso escolar y la explicación de recursos, instalaciones, protocolos y aplicaciones que se usan.

Este Plan es elaborado por la Comisión TIC con participación del Claustro y se promulgará su modificación y adaptación a las pertinentes necesidades que puedan surgir. De esta manera, se perseguirá con carácter permanente, el enriquecimiento de este documento y su utilidad real, dándolo a conocer a toda la comunidad educativa a través del Consejo Escolar. También se establece como línea prioritaria de centro la formación al Claustro en materia de tecnología.

- Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas, así como difundir entre el profesorado dicha formación.

Se llevarán a cabo al comienzo de cada curso escolar las siguientes actuaciones:

- ✓ Enmarcándose en el Plan de Acogida TIC, realizar unas sesiones introductorias para crear una “cultura digital” básica en el profesorado y que así pueda ser transmitida al alumnado a la hora de realizar las sesiones TIC.
- ✓ Conocer la formación previa y nivel de manejo de las TIC por parte del profesorado.
- ✓ Detectar, por parte de la Comisión TIC, las necesidades e inquietudes de formación del profesorado en este ámbito.
- ✓ Llevar a cabo, de manera interna, seminarios de formación de las necesidades surgidas. En estas sesiones de formación se tendrán en cuenta varios factores:
 - Nivel de competencia digital del profesorado.
 - Nivel curricular en el que se desarrolla la función docente.
 - Tipo de herramientas y aplicaciones que se desean aplicar en el proceso de enseñanza–aprendizaje.
- ✓ Animar, apoyar y servir de guía a aquellos maestros que quieran llevar a cabo sesiones TIC dentro de su labor docente. De los resultados de la evaluación de la formación se recogerán áreas de mejora para futuras formaciones.
- ✓ Implantar de manera paulatina planes de mejora de centro relacionados con las TIC y con los intereses de los alumnos, para aumentar su presencia en el horario lectivo.
- ✓ Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC para el profesorado, concretamente:
 - Curso a través del CFIE “Certificación del nivel digital del centro” sesiones presenciales durante el mes de noviembre. Este curso lo llevan a cabo algunos miembros del claustro
 - Grupo de trabajo “Códice TIC” Todos los miembros del claustro participan en el grupo de trabajo a través del cual se ponen en marcha los diferentes apartados que se indican en el Plan digital del Centro.
 - La coordinadora de Formación informa al claustro de los diferentes cursos que se ofrecen en relación con las TIC.
- ✓ Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC para el alumnado, concretamente:
 - Aproximación al paquete office, taller ofertado para el alumnado de 3º y 4º de Educación Primaria.
 - Plan director: Charla por parte de la Guardia Civil sobre el ciberacoso.
- ✓ Realización de una encuesta FORMS al final de curso para detectar las necesidades TIC que el profesorado encuentra con vistas a la formación del siguiente curso escolar.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro dispone de un plan de acogida del profesorado (no solo el que se incorpora nuevo en septiembre, sino en cualquier época del curso escolar) que marca el protocolo a seguir para enseñarle las herramientas TIC utilizadas en el centro y como formarse en ellas para favorecer su adaptación.

3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Cada docente hará una encuesta SELFIE al principio y al final del curso reflexionando y valorando los avances realizados en Tics durante ese curso y propuestas de formación y mejora para el próximo curso.

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro.	Jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro.	Primer trimestre	Equipo directivo/CCP
Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none">• Cuestionario CFIE.• Reflexión personal sobre los resultados.• Autoevaluación portal EDUCACYL	Primer trimestre	Equipo directivo/CCP
Detección de las necesidades de formación TIC.	Cuestionarios y sondeos del profesorado.	Final de curso	Responsable de formación
Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC.	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de las necesidades del claustro.	Inicio y final de curso.	Equipo directivo/CCP
Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones.	<ul style="list-style-type: none">• Transmisión de la información al claustro mediante correo electrónico, TEAMS o WhatsApp	Todo el curso.	Responsable de formación
Colaboración y coordinación entre el profesorado.	<ul style="list-style-type: none">• Alojamiento de materiales y documentos para uso compartido en el grupo de TEAMS.	Todo el curso.	Equipo directivo/CCP
Plan específico sobre el uso seguro de internet.	<ul style="list-style-type: none">• Talleres con distintas instituciones para alumnado, profesorado y familias.	Todo el curso.	Comisión TIC

Creación de materiales digitales por el profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en práctica en el aula de los recursos creados por el profesorado. 		Claustro
---	---	--	----------

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

PRIMARIA				
	AUTOEVALUACIÓN	HETEROEVALUACIÓN	COEVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DIGITALES
1º Y 2º	CLASSDOJO	CLASSDOJO	CLASSDOJO	REPOSITORIO WEBS
3º Y 4º				
5º Y 6º	liveworksheets KAHOOT FORMS	TEAMS OFFICE 365	NO	

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

PROCESOS DE EVALUACIÓN		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Establecimiento de criterios de calificación comunes de las distintas áreas en Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de diferentes herramientas digitales para la calificación del alumnado. 	Todo el curso.
2. Establecimiento de los criterios de calificación en la enseñanza no presencial.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de calificación del alumnado ante situaciones de prolongada enseñanza no presencial individual o grupal. 	Inicio del curso.
3. Definición de instrumentos de evaluación en entornos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de herramientas digitales consensuadas (Kahoot, Teams, Classdojo, liveworksheets, forms...) para la evaluación y autoevaluación del alumnado. 	Inicio del curso.
4. Grado de satisfacción del alumnado respecto a las actividades digitales realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario y sondeo realizado a los alumnos de los diferentes cursos. 	Final de curso.
5. Evaluación de los procesos organizativos y tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Escala de evaluación del plan TIC. Reflexión en las distintas reuniones de coordinación. 	Anual

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores	1	2	3	4	5
Utilizo las Tics para coordinar actividades, intercambiar archivos con compañeros					
Utilizo las Tics para coordinar actividades, intercambiar archivos con alumno					
Desarrollo las clases usando en algún momento las Tics					
Evalúo alguna actividad usando las Tics					
La comunicación con las familias se realiza usando las Tics					
Se realiza formación presencial o a distancia relacionada con las Tics					
Se participa en foros o actividades en comunidades educativas					
Durante las clases, los alumnos emplean las Tics					
Las actividades que se realizan en clase se refieren a ejercicios, evaluaciones o actividades colaborativas					
La inclusión de las Tics ha supuesto unas clases más dinámicas y participativas					
La inclusión de las Tics ha supuesto mejora en el rendimiento de los alumnos					
La inclusión de las Tics ha promovido el trabajo en equipo					
Valoración general de la inclusión de las Tics					

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Las herramientas utilizadas para evaluar a nuestro alumnado son aplicaciones consensuadas y utilizadas sobre todo por el tercer ciclo donde la competencia digital tiene más presencia actualmente:

- Aplicaciones informáticas como Forms y Documentos creados en OFFICE 365
- Rúbricas propias, editorial o [INTEFF](#)
- Aplicaciones existentes dentro de las aulas virtuales (como las rúbricas dentro de Teams).
- Producciones digitales creadas por los alumnos para desarrollar un proyecto.

3.4.2. Procesos organizativos

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El centro evalúa las TIC en los procesos organizativos:

- Comunicación e interacción:

Entre el profesorado del centro

Entre el centro y las familias

Entre el centro y agentes externos o instituciones

Se establece como vía principal de comunicación el correo corporativo con dominio “@educa.jcyl.es”. Este correo incorpora a su vez el usuario para acceder a todos los servicios del Portal de Educación de la Junta. Tanto alumnado como profesorado pueden beneficiarse de los servicios disponibles.

Las comunicaciones oficiales del centro se llevan a cabo desde el correo institucional del colegio (37009635@educa.jcyl.es). Entre el profesorado, las comunicaciones se realizarán a través del correo electrónico y TEAMS como referencia de notificaciones e información relevante para el Claustro. Todos los docentes estarán incluidos en un grupo de comunicación llamado CRA CAMPOPETRE (correo oficial) y CURSO 22-23 (TEAMS) y se actualizará periódicamente. Es el encargado de crear y mantener las aulas virtuales y tener actualizada la nube corporativa disponible en OneDrive.

A continuación, se pasa a explicar el funcionamiento principal de las herramientas colaborativas que se utilizan en el centro:

- **Aulas virtuales** en TEAMS:
 - A nivel de Claustro: herramienta para favorecer el trabajo colaborativo. En ella existe un equipo creado llamado CURSO 22-23 que periódicamente es actualizado con los docentes en activo.
 - A nivel de alumnado: se han organizado equipos correspondientes a cada aula, y asignatura. De esta manera, el alumno/a puede acceder a cada equipo para consultar material referente a los contenidos que se imparten. La administración de cada aula estará a cargo de los profesores que imparten la docencia de la materia. La profesora especialista de P.T./A.L., también está dentro de estas, favoreciendo la inclusión del alumnado al tener como referencia el equipo de la asignatura.

- **OneDrive**: el aula virtual está vinculado a esta nube virtual. En este espacio se recoge organizada toda la documentación del centro: documentos oficiales, protocolos, plantillas y tutoriales. También es el espacio oficial para archivar fotos y archivos multimedia, así como recursos digitales organizados por niveles. Su organización es supervisada por el equipo directivo y la coordinadora TIC.

- **Plataforma Microsoft 365**: se promueve el uso de las herramientas oficiales ofertadas por la Junta, tanto entre el profesorado como con el alumnado. Esta plataforma de aplicaciones fomenta el trabajo colaborativo y la posibilidad de compartir contenido con la comunidad educativa de manera segura.

- **RRSS**: son diferentes plataformas que sirven para difundir información, proyectos o eventos del centro. Las principales son:
 - Página web del centro: constituye la principal fuente de información del centro. Las personas responsables son: directora y responsable RRSS.
 - Twitter: red social para difundir e interactuar donde se publican eventos, actividades e información. Las personas responsables son: directora y responsable RRSS TIC.

-Gestión y administración: a través de las aplicaciones oficiales

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

De manera regular, y desde las reuniones de la Comisión coordinadora Pedagógica, se valorará y evaluará el uso de esta estructura, organización y los servicios de colaboración e interacción anteriormente expuestos. Estos elementos son definidos para que resulten lo más prácticos y útiles posibles para el uso de la comunidad educativa del centro. Todos los criterios y protocolos están recogidos en el apartado destinado al uso de las TIC en el RRI.

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores	1	2	3	4	5
Utilizo las Tics para coordinar actividades, intercambiar archivos con compañeros					
Utilizo las Tics para coordinar actividades, intercambiar archivos con alumno					
Desarrollo las clases usando en algún momento las Tics					
Evalúo alguna actividad usando las Tics					
La comunicación con las familias se realiza usando las Tics					
Se realiza formación presencial o a distancia relacionada con las Tics					
Se participa en foros o actividades en comunidades educativas					
Durante las clases, los alumnos emplean las Tics					
Las actividades que se realizan en clase se refieren a ejercicios, evaluaciones o actividades colaborativas					
La inclusión de las Tics ha supuesto unas clases más dinámicas y participativas					
La inclusión de las Tics ha supuesto mejora en el rendimiento de los alumnos					
La inclusión de las Tics ha promovido el trabajo en equipo					
Valoración general de la inclusión de las Tics					

3.4.3. Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Con relación a la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales se valorará principalmente la satisfacción de los usuarios de las mismas. La herramienta SELFIE realizada por distintos sectores de la comunidad educativa aporta también información relevante.

El seguimiento específico lo realiza el coordinador TIC quien eleva propuestas de mejora al Equipo Directivo quien en último término y en función de necesidades y recursos determina los pasos a seguir.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para valorar los procesos organizativos de la integración digital se utilizarán distintas estrategias:

- Realización de encuestas de satisfacción.

- Empleo de la herramienta SELFIE.
- Recogida de aportaciones del grupo coordinador del centro.
- Seguimiento realizado por el coordinador y el equipo TIC quien al finalizar el curso realizará una evaluación que se presentará al equipo directivo y que pretende incorporar propuestas de mejora para el ciclo siguiente.

(1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo 3- Suficiente 4- De acuerdo, 5- muy favorable)

Indicadores	1	2	3	4	5
Utilizo las Tics para coordinar actividades, intercambiar archivos con compañeros					
Utilizo las Tics para coordinar actividades, intercambiar archivos con alumno					
Desarrollo las clases usando en algún momento las Tics					
Evalúo alguna actividad usando las Tics					
La comunicación con las familias se realiza usando las Tics					
Se realiza formación presencial o a distancia relacionada con las Tics					
Se participa en foros o actividades en comunidades educativas					
Durante las clases, los alumnos emplean las Tics					
Las actividades que se realizan en clase se refieren a ejercicios, evaluaciones o actividades colaborativas					
La inclusión de las Tics ha supuesto unas clases más dinámicas y participativas					
La inclusión de las Tics ha supuesto mejora en el rendimiento de los alumnos					
La inclusión de las Tics ha promovido el trabajo en equipo					
Valoración general de la inclusión de las Tics					

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.4. Procesos de evaluación			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Autorreflexión TIC	Reflexionar sobre el plan TIC y evaluar la elaboración y consecución del plan digital	Final de curso	claustró
Evaluar a través de las TIC	Evaluar de manera regular el uso y utilización de las TIC, así como la adquisición de la competencia digital y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Todo el curso	Claustro

Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza	Evaluar de manera regular el uso y utilización de las TIC, así como la adquisición de la competencia digital y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Todo el curso	Claustro
Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología	Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas como forma de aprendizaje	Todo el curso	Claustro

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Con respecto a la integración curricular de las TIC en el aula es importante mencionar que, a día de hoy, todos los docentes del centro estamos haciendo un esfuerzo por usar las nuevas tecnologías dentro del aula. Además, todo el claustro acordó utilizar la plataforma TEAMS para trabajar con su alumnado en caso de confinamiento. Pero para ello, se están incluyendo actividades con esta plataforma para familiarizar a las familias y como recurso para nuestras clases. Por otro lado, vamos a llevar a cabo las siguientes medidas para la integración curricular de las TIC en las diferentes áreas:

- Se evaluará la situación de partida, la normativa al respecto y se determinará la secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información en los distintos niveles y ciclos.
- Las programaciones de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia digital de manera realista y práctica y contemplarán la
 - Se determinarán los modelos didácticos y metodológicos en el uso de las TIC.
 - Se dará uso a la plataforma de recursos didácticos del centro por parte del profesorado.
 - Se organizan los espacios y tiempos en aulas-clase, entornos de interacción didáctica y mecanismos de comunicación entre docentes y de estos con el alumnado y sus familias.
 - Se propondrán actividades variadas dando prioridad a las que favorecen el desarrollo de la autonomía y el espíritu crítico.
 - Se fomentará que el enfoque de nuestro trabajo con las TIC tenga mucho más que ver con lo positivo que Internet tiene que aportar a nuestras vidas en temas de formación, salud y comunicación que, en centrarnos en el lado negativo.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

INFANTIL

- Manejo del ratón y sus botones
- Conocimiento de los elementos básicos del ordenador: encender, apagar...
- Utilización y manejo básico de la PDI
- Cuidado del material informático y tecnológico
- Tecnología como recurso lúdico para aprender
- Iniciación a la lectoescritura

- Iniciación a las habilidades lógico-matemáticas

1º Y 2º

Información y alfabetización

- Conocimiento del teclado y del escritorio
- Mecanismos básicos: encendido y apagado
- Búsquedas sencillas en internet guiadas y con el apoyo del docente
- Selección guiada de información relevante.

Comunicación y colaboración

- Normas básicas de comportamiento para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales
- Utilización de plataformas digitales para compartir y presentar información: TEAMS
- Tecnología como recurso lúdico para aprender
- Potenciación de la lectoescritura y habilidades lógico-matemáticas
- Uso de webs: Smile and learns, YouTube, ...

Creación de contenidos

- Creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio, video) mediante el uso de distintas herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.

Seguridad

- Identificación y comprensión de las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos
- Adopción de hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen de sonido, ahorro energético...)
- Utilización de buscadores infantiles y pautas de navegación segura

Resolución de problemas

- Utilización guiada de aplicaciones y de herramientas digitales que les ayuden en su proceso de aprendizaje
- Conexión de periféricos básicos
- Identificación de un problema en el uso y en la interacción con las tecnologías para trasladárselos al docente para su resolución

3º Y 4º

Información y alfabetización

- Editor de textos WORD (copiar y pegar)
- Guardar documentos e imágenes. Búsqueda de imágenes libres de derechos de autor
- Búsquedas de información en internet a partir de conceptos o palabras clave seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea
- Uso de las Tics como medio de investigación

Comunicación y colaboración

- Utilización de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros
- Selección y utilización autónoma de las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información
- Ser conscientes de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados
- Webs y blogs educativos como medio de refuerzo y de ampliación de contenidos

- Uso del correo electrónico

Creación de contenidos

- Elaboración de una presentación y de un texto con OFFICE 365
- Iniciación a la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes plataformas
- Valoración de la propiedad intelectual a partir de contenidos en repositorios de recursos libres

Seguridad

- Aplicación de medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, ciberbullying, etc...). Talleres INCIBE

Resolución de problemas

- Elección y utilización de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales, aquellas que mejor se adapten a sus necesidades.
- Ser capaces de conectar periféricos de uso habitual y de detectar problemas técnicos sencillos para trasladárselos al docente para su resolución

5º Y 6º

Información y alfabetización

- Iniciación a otras herramientas de OFFICE 365 (cuestionarios, TEAMS, ...)
- Uso avanzado de herramientas para documentos y presentaciones de OFFICE 365
- Realización de búsquedas en internet y uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevantes, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos

Comunicación y colaboración

- Participación en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevos conocimientos, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos digitales de manera segura y con una actitud abierta y responsable ante su uso

Creación de contenidos

- Creación de contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, video, ...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales (canva, PowerPoint, ...) para expresar ideas, sentimientos y conocimientos respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que se utilizan

Seguridad

- Conocimiento de los riesgos y adopción con la orientación del docente de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente. adquisición y consolidación de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de internet y de la tecnología.

Resolución de problemas

- Iniciación en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos) para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos solicitando ayuda en caso necesario

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El Centro tiene criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos didácticos digitales:

-Repositorio de contenidos curriculares digitales secuenciados por niveles y áreas que el centro tiene en cuenta para favorecer el desarrollo de la competencia digital.

-El centro realiza actividades [extraescolares](#) relacionadas con las TIC: INICIO OFFICE 365 para el segundo ciclo y CLÁSICOS DE LA LITERATURA ATRAVÉS DEL CINE Y SERIES para el tercer ciclo

-El centro dispone de aulas o plataformas virtuales para que el alumnado pueda acceder a contenidos didácticos de forma autónoma.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

- Acciones:
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.5. Contenidos y currículos			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Plan de acogida TIC-alumnado	Análisis inicial del contexto digital de centro	PRIMER TRIMESTRE	CLAUSTTRO
Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital.	Análisis y revisión de los contenidos por nivel.	PRIMER Y TERCER TRIMESTRE	CLAUSTRO
Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo.	Revisión de la idoneidad de los recursos seleccionados por el profesorado.	PRIMER TRIMESTRE	CLAUSTRO
Planteamiento de las actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos.	Utilización de la sala de informática y horario.	PRIMER TRIMESTRE CON REVISION TRIMESTRAL	CLAUSTRO
Creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza.	Inclusión de los recursos en los espacios digitales del centro. Para su utilización por el alumnado y profesorado.	TODO EL CURSO	CLAUSTRO
Selección de un repositorio de recursos y materiales en los distintos niveles.	Creación de recursos compartidos por todo el profesorado	TODO EL CURSO	CLAUSTRO

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Se establece como vía principal de comunicación el correo corporativo con dominio “@educa.jcyl.es”. Este correo incorpora a su vez el usuario para acceder a todos los servicios del Portal de Educación de la Junta. Tanto alumnado como profesorado pueden beneficiarse de los servicios disponibles.

Las comunicaciones oficiales del centro se llevan a cabo desde el correo institucional del colegio (37009635@educa.jcyl.es). Entre el profesorado, las comunicaciones se realizarán a través del correo electrónico y TEAMS como referencia de notificaciones e información relevante para el Claustro. Todos los docentes estarán incluidos en un grupo de comunicación llamado CRA CAMPOPETRE (correo oficial) y CURSO 22-23 (TEAMS) y se actualizará periódicamente. Es el encargado de crear y mantener las aulas virtuales y tener actualizada la nube corporativa disponible en OneDrive.

A continuación, se pasa a explicar el funcionamiento principal de las herramientas colaborativas que se utilizan en el centro:

- **Aulas virtuales** en TEAMS:
 - A nivel de Claustro: herramienta para favorecer el trabajo colaborativo. En ella existe un equipo creado llamado CURSO 22-23 que periódicamente es actualizado con los docentes en activo.
 - A nivel de alumnado: se han organizado equipos correspondientes a cada aula, y asignatura. De esta manera, el alumno/a puede acceder a cada equipo para consultar material referente a los contenidos que se imparten. La administración de cada aula estará a cargo de los profesores que imparten la docencia de la materia. La profesora especialista de P.T./A.L., también está dentro de estas, favoreciendo la inclusión del alumnado al tener como referencia el equipo de la asignatura.

Las aplicaciones y programas que utiliza el alumnado para crear y compartir contenido digital están especificadas al inicio de curso.

- **OneDrive**: el aula virtual está vinculado a esta nube virtual. En este espacio se recoge organizada toda la documentación del centro: documentos oficiales, protocolos, plantillas y tutoriales. También es el espacio oficial para archivar fotos y archivos multimedia, así como recursos digitales organizados por niveles. Su organización es supervisada por el equipo directivo y la coordinadora TIC.
- **Plataforma Microsoft 365**: se promueve el uso de las herramientas oficiales ofertadas por la Junta, tanto entre el profesorado como con el alumnado. Esta plataforma de aplicaciones fomenta el trabajo colaborativo y la posibilidad de compartir contenido con la comunidad educativa de manera segura.
- **RRSS**: son diferentes plataformas que sirven para difundir información, proyectos o eventos del centro. Las principales son:
 - Página web del centro: constituye la principal fuente de información del centro. Las personas responsables son: directora y responsable RRSS.

- Twitter: red social para difundir e interactuar donde se publican eventos, actividades e información. Las personas responsables son: directora y responsable RRSS TIC.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En el centro se instaló “escuelas conectadas” antes de la pandemia, pero la zona administrativa no está integrada en esta red por lo que no podemos utilizar HERMES desde estos ordenadores. El centro ya contaba con la red Wifi CEIP y es con la que se trabaja desde el despacho de dirección, además la fotocopiadora de abajo es la única que está en red con algunos ordenadores y también utiliza la red CEIP.

La estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación del profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios de forma eficiente se realiza de la siguiente forma:

- Profesor-Profesor: WhatsApp, email corporativo y TEAMS).
- Profesor-Alumno: TEAMS, clasdojo,
- Alumno- Alumno. TEAMS,
- Equipo directivo-Profesor: WhatsApp, email corporativo y TEAMS
- Centro-Padres: email corporativo, WhatsApp
- Centro- Diferentes instituciones: email

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Indicadores	1	2	3	4	5
Utilizo las Tics para coordinar actividades, intercambiar archivos con compañeros					
Utilizo las Tics para coordinar actividades, intercambiar archivos con alumno					
Los alumnos utilizan en algún momento las Tics como medio para comunicarse entre ellos					
El equipo directivo se coordina a través de las Tics con el claustro					
La comunicación con las familias se realiza usando las Tics					
Valoración general de la inclusión de las Tics					

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Potenciar el uso de las herramientas Office 365	Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y como forma de aprendizaje	TODO EL CURSO	CLAUSTRO
Disponer y utilizar el aula virtual TEAMS	Utilizar de forma regular TEAMS para favorecer y promover la participación del alumnado y la interacción entre profesorado-alumnado y familias.	TODO EL CURSO	CLAUSTRO
Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro	Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las redes del centro.	SE ENTABLECE AL INICIO DE CURSO SU TEMPORALIZACIÓN	DIRECTORA/ RESPONSABLE RRSS
Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa	Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre la comunidad educativa y valorar propuestas.	PRIMER Y TERCER TRIMESTRE	DIRECTORA/COMISIÓN TIC

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	ESPACIO	PROTOCO DE ACCESO
Fundas ordenadores 11,6	9		Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl Registro de incidencias: documento WORD en TEAMS compartido entre todos los profesores y coordinador TIC.
Ordenadores Portátiles Convertibles Ruggedizados de 11,6"	9	Aún no puestos en funcionamiento	
Ordenador de sobremesa	3	Aún no puestos en funcionamiento	
Monitor	2	Aún no puestos en funcionamiento	
Ordenadores Portátiles de 14"	2	Aún no puestos en funcionamiento	

Ordenador de sobremesa	1	3° y 4°
Ordenador de sobremesa	1	3° y 4°
Portátil	1	3° y 4°
Ordenador de sobremesa	1	Inglés
Ordenador de sobremesa	1	1° y 2°
Proyector	1	1° y 2°
Pantalla SMART	2	
Portátil	1	5° y 6°
Proyector	1	5° y 6°
Mini portátiles	18	5° y 6° y profesorado

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucional

<i>Aula</i>	<i>Tipo de conexión</i>	<i>Redes</i>	<i>Acceso</i>	<i>Responsable</i>
Dirección	Wi-Fi	CEIF CED_INTERNET	Usuario y contraseña de educacyl	Responsable TICS
Aula de música	Wi-Fi	CED CED_INTERNET	Usuario y contraseña de educacyl	CAU MAESTRO
Aula de inglés	Wi-Fi	CED CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña de educacyl	
INFANTIL	WIFI	CED CED_INTERNET	Usuario y contraseña de educacyl	
1º Y 2º	WIFI	CEIF CED_INTERNET	Usuario y contraseña de educacyl	
3º Y 4º	WIFI	CED CED_INTERNET	Usuario y contraseña de educacyl	
5º Y 6	Cable WIFI	CEIF CED_INTERNET	Usuario y contraseña de educacyl	

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Por motivos de seguridad, no se ha concedido permiso para su publicación.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- **La adquisición:**
 - El centro tiene un sistema de **detección de necesidades** para ser comunicado a través de la CCP
 - Adquisición del material:
 - Centro públicos: la administración se encarga de la adquisición de dispositivos.
 - Cesión de material tecnológico de otros centros
- **La organización:**
 - El centro posee criterios para distribuir los nuevos dispositivos:
 1. Equipar aulas sin dispositivos digitales.
 2. Equipar aulas donde se atienda la atención a la diversidad,
 3. Dotar aulas específicas como la biblioteca y sala de ordenadores
 4. Dotar salas de profesores
- **El mantenimiento:**
 - El coordinador TIC es el responsable
 - Cómo se actúa para el mantenimiento de los equipos

Se realiza un mantenimiento inicial a través del CAU y al final del curso realizado por los alumnos y profesores

 - Existencia de un documento WORD para anotar incidencias
- **La reactualización:**
 - El coordinador TIC a través del CAU se encarga de actualizar el software de los dispositivos:
- **El reciclado:**
 - El equipo directivo es el responsable.
 - Cómo se reciclan los dispositivos: El reciclaje consiste en eliminar todos los datos personales y académicos (formatearlos completamente) y después deshacerse del equipo. Existen diversas formas:
 - El centro o el CAU formatean los ordenadores para eliminar cualquier dato privado y después son llevados a puntos limpios.
 - A través de la documentación facilitada por la Junta de Castilla y León se solicita la baja y retirada de los equipos.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro dispone de una serie de medidas para paliar la falta de recursos del alumnado, así como unos criterios de aplicación y persona responsables (Equipo directivo)

- Detección de la brecha digital

Al inicio del curso se les entrega un cuestionario a las familias para conocer su situación disponible en papel y digital.

- Medidas para paliar la brecha digital:
 - Cesión/préstamo de equipos al alumnado.
 - Plan de contingencia en caso de confinamiento.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Indicadores	1	2	3
El centro dispone de un inventario TIC y distribuye los medios tecnológicos según las necesidades			
El centro dispone de un registro de incidencias accesible a todos los profesores y es utilizado de manera eficiente			
El centro dispone de aulas tecnológicas de libre acceso			
El centro recoge información sobre el uso tecnológico de las familias			
El centro tiene un plan de contingencia ante situaciones de confinamiento y brecha digital con unos criterios claros			
El centro responde de manera eficaz ante la brecha digital			

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Realizar inventario TIC	Actualización periódica de la baja y acta de medios informáticos.	ANUAL	COORDINADOR TIC
Utilización de los dispositivos digitales	Organización del uso de los medios digitales compartidos.	TODO EL AÑO	COORDINADOR TIC
Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	Actualización del software de los equipos.	ANUAL	COORDINADOR TIC CAU
incidencias.	Realización de un registro de incidencias común	TODO EL AÑO	COORDINADOR TIC
Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos	Análisis del cumplimiento de las responsabilidades asignadas al profesorado y al alumnado recogidas en RRI	ANUAL	CLAUSTRO

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El uso de los diferentes terminales del centro está regido por una serie de normas de seguridad y protocolos tanto para docentes como para alumnado. Estas normas y sus sanciones están establecidas en el RRI.

El alumnado puede utilizar los diferentes dispositivos con la existencia de unas condiciones de uso específicas:

- Los/as alumnos/as deberán respetar en todo momento la configuración inicial por defecto establecida por el centro.
- La navegación web se realizará según las orientaciones del profesorado, accediendo exclusivamente a las páginas y sitios web especificados.
- Cualquiera incidencia se comunicará al profesor/a que esté presente en el aula.
- No cumplir las normas básicas será motivo de sanción, pudiendo privar al alumno/a del uso de cualquier dispositivo.

El alumnado no tiene permiso para utilizar dispositivos propios sin autorización previa del centro. Esto excluye cualquier aparato que pueda sacar fotos, grabar sonido o realizar vídeos. Se exponen con mayor detalle las normas de uso en el RRI.

Los responsables de seguridad digital en el centro son la directora y el coordinador/a TIC.

Los maestros que usen los dispositivos digitales serán los responsables del correcto manejo en el aula.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de datos académicos se limitará a los equipos del equipo directivo. Se harán copias de seguridad periódicas semanales en diferentes medios (la nube, en el ordenador físico y en disco duro externo).

La directora es la responsable final de la seguridad del centro y la información custodiada. La comunicación, gestión y elaboración de documentos o archivos se realizará a través de la plataforma educativa Microsoft 365 facilitada por la Junta de Castilla y León como herramienta oficial y segura.

a) Los **datos de administración** del centro se almacenarán en los siguientes programas oficiales:

- Programa Stilus.
- Programa Colegios.
- Programa GEGE.

b) El **almacenamiento de datos** se realiza en espacios de colaboración, se utilizará el almacenamiento en la cuenta corporativa de la Junta de Castilla y León ONEDRIVE dentro del programa OFFICE 365.

c) Por otro lado, a principio de cada curso se ofrece a la comunidad educativa una hoja informativa, proporcionada por la Junta de Castilla y León, donde las familias autorizan el **tratamiento de imagen y voz** en medios digitales de los menores teniendo en cuenta la normativa actual. Dichas autorizaciones se guardan y custodian en los expedientes del alumnado.

d) Se da conocer a toda la comunidad educativa, a través de los diferentes medios que dispone el centro, la Guía para *Centros Educativos de la Protección de Datos*.

e) El claustro está obligado a utilizar su correo electrónico *@educa.jcyl.es* siguiendo la Orden EDU/1044/2016 para cualquier comunicación relativa al ámbito educativo.

f) El profesorado debe ser responsable de la gestión de los archivos en los equipos de uso común. Por ello, se procurará tener un orden y organización a la hora de descargar archivos o consultar información personal. Estos equipos se limpiarán al final de cada curso escolar.

g) Todas las contraseñas de los diferentes terminales estarán a disposición de los miembros de la Comisión TIC y el equipo directivo. Ciertos accesos y claves estarán disponibles solamente para el equipo directivo. Todas las contraseñas se encuentran recogidas y custodiadas en el **“Plan de centro de seguridad y claves de acceso en el entorno TIC”**.

h) La instalación de cualquier tipo de software en los dispositivos tendrá que pasar por la aprobación de la Comisión TIC. Se procurará siempre apostar por software gratuito y libre. La gestión de estas licencias es llevada a cabo por la Comisión TIC y el equipo directivo.

i) La conexión a Internet es por fibra y también hay red inalámbrica que está protegida con contraseña a través del programa *Escuelas Conectadas*.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

a) Se plantearán cursos de formación y seguridad en la red dirigidos a:

- Profesorado y equipos directivos.
- Alumnado.
- Resto de comunidad educativa.

b) Se programarán acciones formativas desarrolladas por diferentes instituciones:

- Curso de [INCIBE](#).
- Participación en la Semana de Internet Segura durante el mes de febrero.
- Programa de Seguridad de la Policía y de la Guardia Civil.
- Programas de Seguridad proporcionados por la Diputación de Salamanca y la Junta de Castilla y León.
- Cursos de CFIE

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Se realiza correctamente el almacenamiento de datos en ONEDRIVE					
Se ofrece a la comunidad educativa el consentimiento de voz/imagen con la información oportuna.					
A principio de curso, se aportan las credenciales oficiales @educa.jcyl del alumnado					
Se realizan jornadas de seguridad y confianza digital para el alumnado.					
El equipo directivo realiza copias de seguridad de los datos de manera periódica.					
Se da a conocer a toda la comunidad educativa la Guía para Centros Educativos elaborado por la Agencia Española de Protección de Datos.					

El centro tiene criterios consensuados para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y voz.	Recogida de autorizaciones de las familias para la publicación de datos.	ANUAL	CLAUSTRO
Acceso a los ordenadores del profesorado y equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> A través del correo con usuario y contraseña de la Junta de Castilla y León. Contraseña específica para el ordenador del equipo directivo, con acceso restringido para el manejo de los programas de gestión del centro. 	ANUAL	CLAUSTRO
Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales. 	ANUAL	CLAUSTRO

	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de incidencias • Medidas correctoras. 		
Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios	Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro.	FINAL DE CURSO	EQUIPO DIRECTIVO
Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red	Celebración de forma conjunta en el centro con actividades para todos los niveles educativos. Realización de talleres de seguridad y confianza digital	ANUAL	EQUIPO DIRECTIVO COORDINADOR TIC

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.
- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.